

# Una Ventana a la Libertad: Mueren 62 presos en el país durante el primer semestre del año

Un total de 62 reos que estaban recluidos en Centros de Detención Preventiva (CDP) de Venezuela fallecieron entre enero y junio de este año debido, entre otras causas, a enfermedades, informó este viernes la ONG local Una Ventana a la Libertad (UVL).

«Del total de las defunciones, 55 fueron por complicaciones en la salud con tuberculosis, desnutrición, covid-19, infartos, bronquitis, convulsiones, insuficiencia renal y accidentes cerebro vasculares», detalla la organización no gubernamental.

El resto de decesos corresponden a cuatro casos de riñas, dos muertos en operativos de fuga y recaptura, y un recluso fallecido por abuso de un funcionario.

«En 335 calabozos policiales monitoreados en toda Venezuela por los investigadores de UVL, se determinó que 347 privados de libertad tienen tuberculosis, 1.116 reclusos tienen escabiosis, 1.075 detenidos han presentado gripe, 33 personas han tenido covid-19 y 53 internos tienen VIH», señala el escrito.

## Hacinamiento

La ONG reiteró que el hacinamiento dentro de los CDP -en los que, en teoría, se recluye solo a quienes no han sido sentenciados y están a la espera de juicios- es una de las causas de la propagación de enfermedades.

Estos lugares tienen capacidad para albergar a 10.718 personas en todo el país y actualmente, según datos de UVL, tienen recluidos a 16.778 ciudadanos, lo que pone en riesgo la salud de los internos.

Además, en el primer semestre de 2022, «se registraron al menos 373 casos de extorsión por parte de funcionarios policiales encargados de la custodia en los CDP», un delito que, en la práctica, se trata de agentes cobrando dinero a los reos para permitirles el ingreso de alimentos, medicamentos o para autorizar traslados a tribunales y hospitales.

Entre julio y octubre, seis hombres que estaban privados de libertad en cárceles de Venezuela también murieron, cinco de ellos por tuberculosis y uno a causa de un infarto, según una denuncia hecha esta semana por la ONG Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

***Con información de La Verdad***